



Sesión Ordinaria de cabildo No. 093/2022-2024
Sesión Consecutiva de cabildo No. 117/2022-2024

ACTA DE LA NONAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024.

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, siendo las OCHO horas con veinte minutos del día VEINTISÉIS (26) de OCTUBRE del año dos mil veintitrés, conforme a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48 fracción I, II y XXV, 53 fracción XVII, 55 fracción I y VII, 91 fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículo 14 fracción I, 16, 17 y 20 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México, bajo previo citatorio se encuentran reunidos en "Sala de Cabildos" planta alta de Palacio Municipal sito en Avenida Morelos número 10 en la Cabecera Municipal, los integrantes del Ayuntamiento 2022-2024: C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Janet Serrano Rueda, Síndica Municipal; C. Arnulfo Leyva Cortes, Primer Regidor; Lic. Ariana Aranda Soriano, Segunda Regidora; C. Marcos Martínez Flores, Tercer Regidor; C. Patricia Rodríguez Morales, Cuarta Regidora; Lic. Alfonso Ávila Martínez, Quinto Regidor; C. Salvador Velázquez Alvarado, Sexto Regidor; y Dra. Gloria Isabel León Rojas, Séptima Regidora. Presentes nueve de nueve integrantes del Ayuntamiento de Tepetlixpa, para el periodo Constitucional 2022-2024. Asistidos en este acto por la C. Alejandra Vidal Valencia, Secretaria del Ayuntamiento, con el objetivo de llevar a cabo la NONAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, sesión bajo la propuesta del siguiente: -----

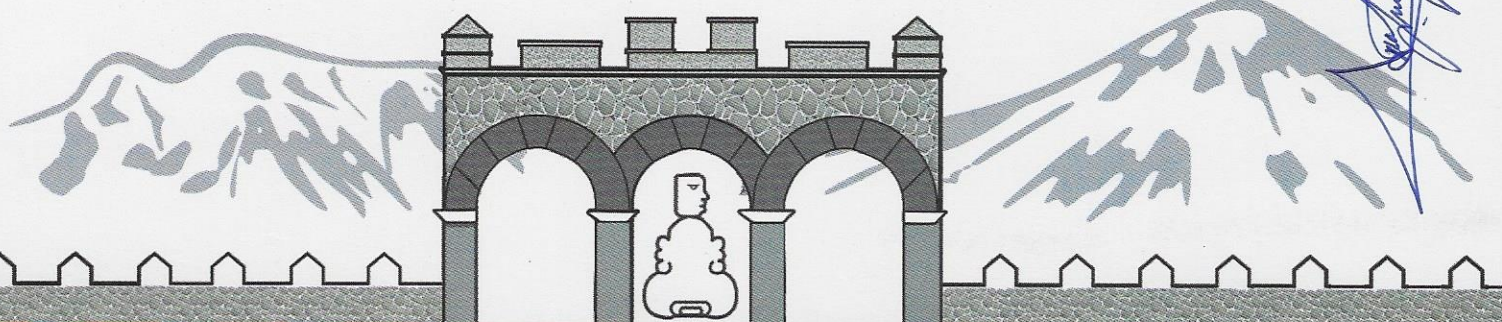
ORDEN DEL DÍA -----

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL;
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Para el desarrollo del orden del día y de los acuerdos de esta acta, se sujeta a lo señalado en el artículo 73 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México. -----

PUNTO NÚMERO UNO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. Por instrucción del Presidente Municipal la Secretaria procede a realizar el pase de lista, acto seguido informa: "la asistencia de nueve de nueve integrantes del Ayuntamiento. El Presidente Municipal Constitucional C. Abelardo Rodríguez García al existir quórum legal para sesionar,

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



"Municipio con historia y responsabilidad social"





siendo las 08:20 horas del 26 de octubre del año 2023, reunidos en sala de cabildos, ubicada en avenida Morelos número 10, declara la formal apertura de la Nonagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo".

PUNTO NÚMERO DOS. - LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Derivado que el acta de la sesión anterior correspondiente a la **Nonagésima Segunda Sesión de Cabildo Ordinario de fecha 20 de octubre del año 2023** ha sido leída y firmada con antelación, el Presidente solicita a la Secretaria del Ayuntamiento someter a votación la dispensa de la lectura del acta referida, así mismo si no hubiera comentario someter a votación el contenido del acta en mención. La Secretaria del Ayuntamiento informa: "la **dispensa de la lectura del acta en mención ha sido aprobada por unanimidad**", acto seguido al no haber comentarios, informa el contenido del acta en mención ha sido **aprobada por unanimidad**. Se procede al siguiente punto.

PUNTO NÚMERO TRES. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento procede a dar lectura al orden del día que ha sido girado con antelación. La Secretaria del Ayuntamiento procede al registro de asuntos generales, del cual informa se cuenta con dos registros por parte del Presidente Municipal y Séptima Regidora. De conformidad con el artículo 28 párrafo cuarto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento hace constar que el ORDEN DEL DIA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, HA SIDO PUBLICADO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO Y FIJADO EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO A LAS 15:00 HORAS DEL DIA 24 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO. No habiendo intervenciones se toma la votación, resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD el orden del día propuesto para esta sesión**. Se procede al siguiente punto del orden del día.

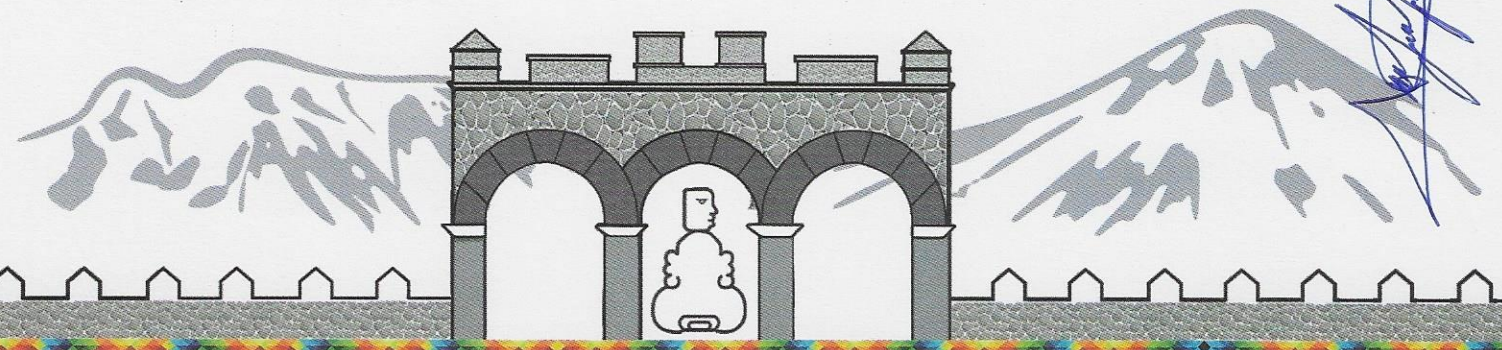
PUNTO NÚMERO CUATRO. - ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL. Mediante número de oficio UCBA/012/2023, el M.V.Z. Marco Antonio Meléndez Villanueva, Titular de la Unidad Municipal de Control y Bienestar Animal, solicita la integración y aprobación del presente punto de cabildo de conformidad con lo que establece el artículo 124 Ter fracciones I y IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículo 10, 11, 12, 13 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII del Libro Sexto del Código para la Biodiversidad del Estado de México y 48 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México. Acto seguido se da lectura a la propuesta del Consejo.

DISCUSIÓN

Derivado que no se cuenta con alguna intervención por parte de los ediles, se procede a recabar la votación.

VOTACIÓN

Vertical column of signatures on the right side of the page.



"Municipio con historia y responsabilidad social"





Como resultado de la votación, la Secretaria del Ayuntamiento informa: "este punto es aprobado por unanimidad de votos de los presentes". -----

ACUERDO -----

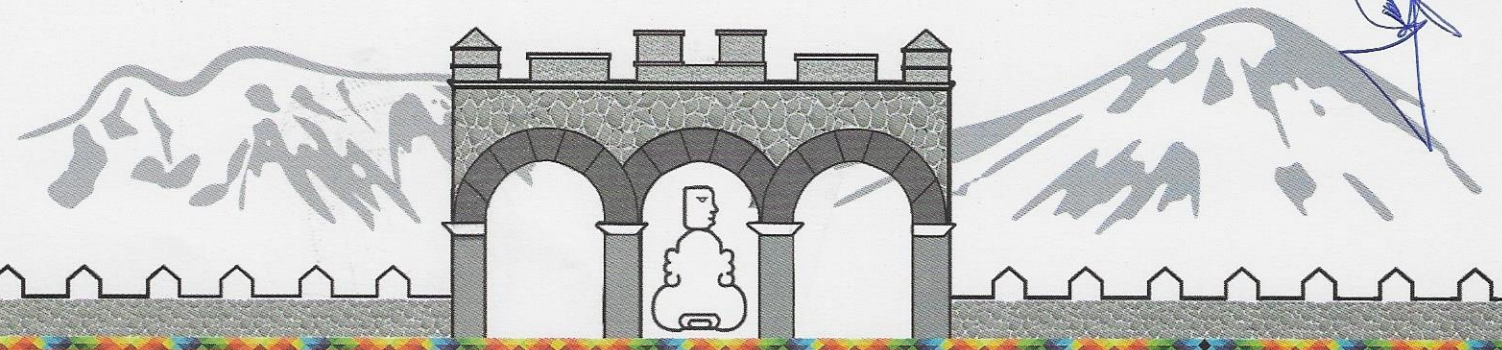
-EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETLIXPA, EN SESIÓN DE CABILDO, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL, EN LOS SIGUIENTES TERMINOS: -----

CARGO EN EL CONSEJO	NOMBRE
PRESIDENTE	C. ABELARDO RODRÍGUEZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL
SECRETARIO TÉCNICO	M.V.Z MARCO ANTONIO MELÉNDEZ VILLANUEVA, TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL
VOCAL	LIC. ARIANA ARANDA SORIANO, SEGUNDA REGIDORA
VOCAL	C. MARÍA ELENA ESTRADA GARCÍA, DIRECTORA DE SALUD
VOCAL	LIC. ELIZABETH RAMOS ESPINOSA, DIRECTORA DE ECOLOGÍA
VOCAL	C. LENIN ALEJANDRO SORIANO ESPAÑA, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL
VOCAL	LIC. ADANERY MARTÍNEZ BARRIOS
VOCAL	C. LUIS FERNANDO VIDAL LIMA
VOCAL	C. BEATRIZ ARLETH GALVÁN ANZURES

PUNTO NÚMERO CINCO. – ASUNTOS GENERALES. Se cuenta con dos registros por parte del Presidente Municipal y Séptima Regidora, sus intervenciones son las siguientes: -----

La **Dra. Gloria Isabel León Rojas, Séptima Regidora**, hace un exhorto al Ayuntamiento y al DIF municipal, derivado que hace días se aprobó el aumento de periodo de lactancia de seis meses a dos años por parte del Senado de la República, por lo que refiere la importancia del lactario y tener un lugar digno para las madres en esta etapa de su vida, así mismo aprovechando que se van a rehabilitar los sanitarios integrar cambiadores para los bebes, ya que en algunas instancias como DIF e Instituto de la Mujer se tiene la visita de mujeres y niños, con la finalidad de mejorar el servicio que se da como servidores públicos. En este sentido el Presidente Municipal al respecto de este punto, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento que con fundamento informe al DIF para que de cumplimiento a este punto previendo su presupuesto. Para finalizar este tema, la Segunda Regidora complementa por parte de DIF están realizando el propósito en coordinación con la Jurisdicción para tener su lactario, así mismo la Dirección de Salud estará realizando lo propio, sin embargo, se requieren de espacios derivado que el lactario es por decreto. -----

Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like Patricia Rosales and others.



"Municipio con historia y responsabilidad social"





El C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal solicita a los ediles su intervención para dar seguimiento de principio a fin a las comisiones que les sean asignadas, en este sentido solicita la intervención y seguimiento de las siguientes comisiones: -----

1. Al **Sexto Regidor** la comisión respecto al tema de **CFE** y por lo tanto el expediente.
2. A la **Sindica Municipal** el seguimiento a los pendientes con los **inmuebles**, entre ellos el CBT.
3. Se han remitido oficios pendientes al **Quinto Regidor**, derivado de este análisis dar el tramite en cuanto al **mercado municipal**.
4. En cuanto a **obras** solicita al **Sexto Regidor** y al **Tercer Regidor** en San Esteban Cuecucuatitla la supervisión en camino real y en Nepantla al **Primer Regidor**, y dar seguimiento y atención a las quejas ciudadanas que se deriven de las obras en sus delegaciones. Así mismo el Presidente Municipal refiere se ha dado atención a la ciudadanía con respecto al tema de las tomas de agua, en el que se les ha exhortado a realizar sus trámites.

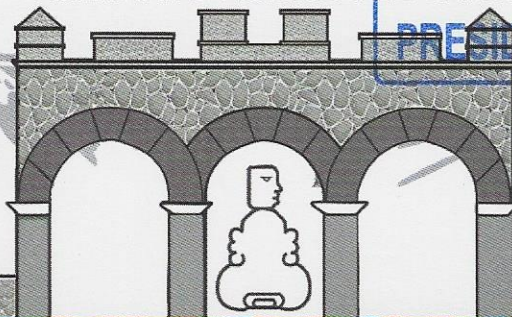
Por otro lado, el Presidente Municipal comenta la necesidad de los espacios, entre ellos derivado de la situación del Archivo Municipal, por lo que solicita a la Sindica Municipal para que tenga una entrevista con el Delegado del Bienestar, Adolfo De La Cruz, ya que se le han prestado instalaciones por dos años, y se tiene que buscar la mejor alternativa con la finalidad de dar cumplimiento al lactario y a los espacios que faltan. Para finalizar, la Sindica Municipal refiere antes de reunirse con el Delegado del Bienestar tendría que programar una reunión previa con el Presidente Municipal y Secretaria del Ayuntamiento para buscar un espacio ya que actualmente no se cuenta con espacios libres, esto con el objetivo de llegar con alternativas reales a la reunión en comento. -----

PUNTO NÚMERO SEIS. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal menciona: "*siendo las 08:37 horas del día 26 de octubre del año 2023, ubicados en "sala de cabildos" doy por clausurada la Nonagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo*". -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 fracción XXV, 53 fracción XVII y 55 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y celebrada la presente sesión firman al calce y al margen para su legal constancia, los asistentes miembros del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México y de acuerdo a lo estipulado por el artículo 91 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento, con la firma que utilizan en todos sus actos públicos y privados, debiéndose informar a las áreas de la Administración Pública Municipal que corresponda, girando los oficios de estilo cada uno de los acuerdos emitidos que les corresponda, para su observancia, cumplimiento y seguimiento.-----

AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO
2022 - 2024

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ABELARDO RODRÍGUEZ GARCÍA



"Municipio con historia y responsabilidad social"





SINDICA MUNICIPAL
LIC. EN PSIC. JANET SERRANO RUEDA



PRIMER REGIDOR
ARNULFO LEYVA CORTES



SEGUNDA REGIDORA
LIC. ARIANA ARANDA SORIANO



TERCER REGIDOR
MARCOS MARTÍNEZ FLORES



CUARTA REGIDORA
PATRICIA RODRIGUEZ-MORALES



QUINTO REGIDOR
LIC. ALFONSO ÁVILA MARTÍNEZ

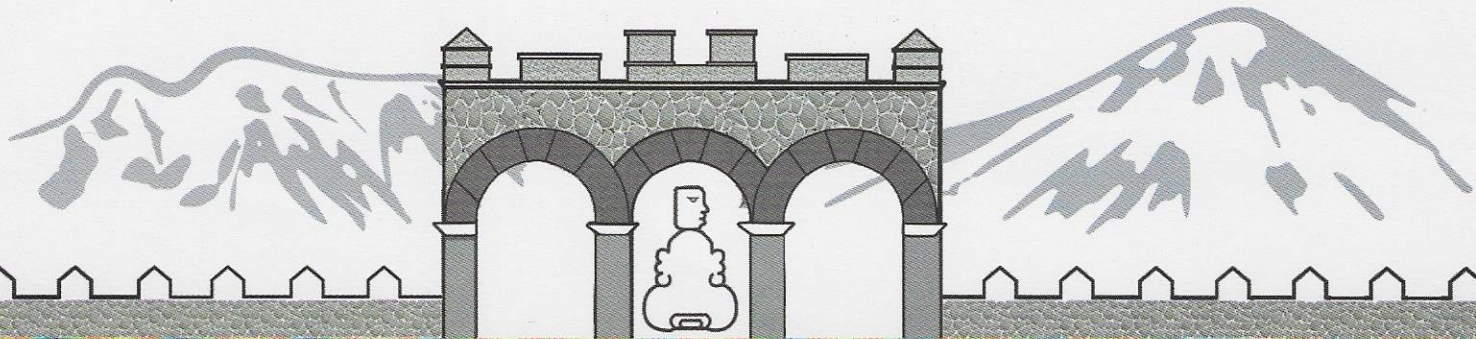


SEXTO REGIDOR
SALVADOR VELÁZQUEZ ALVARADO



SÉPTIMA REGIDORA
DRA. GLORIA ISABEL LEÓN ROJAS

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
ALEJANDRA VIDAL VALENCIA



"Municipio con historia y responsabilidad social"

